

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ITALHOLDING CIA. LTDA.

A los señores socios de la compañía ITALHOLDING CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, pongo a su consideración el informe preparado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Señores socios de la compañía ITALHOLDING CIA. LTDA., inicio el informe mencionando que la compañía se constituyó el 14 de noviembre del año 2019 a fin de realizar las actividades determinadas en su objeto social.

En razón de la fecha de constitución (casi al finalizar el ejercicio económico), así como también dada la grave situación económica que atraviesa el país, en el año 2019 se mantuvieron negociaciones y se realizaron análisis internos, a fin de determinar la mejor vía para la operatividad de la compañía. Los resultados de estos análisis y procesos de negociación se van plasmando durante el primer semestre del año 2020, por lo cual no existen mayores consideraciones financieras que se deban reportar.

DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio económico 2019 no se han generado utilidades.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO 2019

Como ya fuera mencionado con antelación, durante el ejercicio 2019 se realizó el estudio y análisis de campos y canales de inversión en los cuales intervendría ITALHOLDING CIA. LTDA., en el año 2020.

Al no desarrollar su objeto social ni actividad comercial durante el ejercicio 2019, la compañía no registra ventas o ingresos que sean considerables y por el lado de los gastos, conforme constan en los EEFF que han sido puestos a su consideración, únicamente se ha invertido en lo estrictamente necesario para el funcionamiento de la misma.

De otra parte, debo mencionar que se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones de la compañía ante las diferentes entidades de control.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Esta administración ha cumplido con todas y cada una de las instrucciones emanadas por la Junta de Socios de la compañía, las cuales espera se vean plasmadas en el ejercicio económico 2020, siempre que las condiciones del país así lo permitan.

Seguro de contar con todo su apoyo y anhelando mayores y mejores éxitos para nuestra empresa me suscribo de ustedes señores Socios.

Muy atentamente,

Ricardo Trujillo
Gerente General